

I.E.S. Santo Tomás de Aquino

Departamento de CC.SS.

Nivel: 2º DE BACHILLERATO

Materia: GEOGRAFÍA (LOE)

Curso 20014-2015

MARCO LEGISLATIVO

La presente programación está basada en lo establecido en la legislación vigente referente a la ordenación, currículo y evaluación de la materia de modalidad opcional de Bachillerato “GEOGRAFÍA”, tanto a nivel de estado, como de la Comunidad Autónoma de Canarias, sin menoscabo de las de igual o inferior rango que también pudieran ser de aplicación, siendo las principales las que se citan a continuación:

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de EDUCACIÓN (BOE número 106 de 4/5/2006)

DECRETO 187/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 185 de 16 de septiembre de 2008).

DECRETO 202/2008, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, ANEXOS I (Las competencias en el Bachillerato) y III. (Materias de Modalidad), (BOC nº 204 de 10 de octubre de 2008).

ORDEN de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller. BOC nº 236 de 25 de noviembre de 2008).

Resolución de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes relativas a los criterios para la impartición del Bachillerato en el curso 2009-2010

Según expresa el citado decreto de ordenación del Bachillerato en la C.A.C. (BOC de 10 de octubre de 2008), en los currículos de todas las materias deben ser identificables tres elementos distintivos: a) la adquisición de competencias a

través de los contenidos curriculares y de una metodología adecuada, siguiendo el modelo de la enseñanza secundaria y acorde con las pautas europeas; b) la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento no sólo informativo sino de aprendizaje mediante la colaboración; c) la integración de los contenidos canarios en el desarrollo del currículo, en unión con los referidos al resto del territorio español y no como apéndices de aquéllos.

A.- ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La metodología incorporará permanentemente las competencias en el aprendizaje, tanto las específicas (localización espacial, tratamiento de las fuentes geográficas, y parcialmente la competencia social y ciudadana), como las generales.

Competencias generales de la materia:

Las Competencias generales están presentes en todo momento, reforzando las específicas en el caso de que la orientación del alumno sea hacia estudios superiores o actuando por sí mismas si opta por su inserción en el mundo laboral.

Competencia comunicativa

Esta competencia profundiza en las destrezas de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos (música, danza, expresión corporal), en especial los de carácter audiovisual y artístico.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Figuran unidas en esta competencia un conjunto de capacidades y destrezas en las que se parte de unos recursos y habilidades adquiridos por el alumnado en las etapas anteriores, de manera que el extraordinario caudal de información, en creciente aumento, pueda ser filtrado, adquirido y asimilado para transformarlo en conocimiento. Se trataría de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, contraste, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de informes, a la expresión de resultados o a establecer conclusiones. La otra vertiente, cada vez más unida e indisoluble de la primera, es el apropiado empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, en las que deben tenerse en cuenta por lo menos tres vertientes: las tecnologías de transmisión (presentaciones, comunicación...), las interactivas (recursos con posibilidades de interacción, sea en DVD, formato web, etc.), y las colaborativas (comunidades virtuales, sobre todo).

Competencia social y ciudadana

Implica el desarrollo de esta competencia la activación de un conjunto de capacidades, destrezas, habilidades y actitudes que inciden en una serie de ámbitos interconectados: la participación responsable en el ejercicio de la ciudadanía democrática; el compromiso con la solución de problemas sociales; la defensa de los derechos humanos, sobre todo aquellos derivados de los tratados internacionales y de la Constitución española; el uso cotidiano del diálogo para abordar los conflictos y para el intercambio razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen al alumnado y de la problemática actual, manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad; el estudio de los distintos factores que conforman la realidad actual y explican la del pasado.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Esta competencia persigue avanzar en el trabajo cooperativo del alumnado, habituándose a desenvolverse en entornos cambiantes. Además, se trata de reforzar en los alumnos y alumnas el espíritu emprendedor y la toma de decisiones, así como la profundización en el conocimiento de sí mismos y en su autoestima, de modo que se sientan capaces de enfrentarse a situaciones

nuevas con la suficiente autonomía y de superarse en distintos contextos. Comparte con la competencia social y ciudadana las habilidades y actitudes dialógicas y el ejercicio de la ciudadanía activa.

Competencia en investigación y ciencia

Comprende esta competencia un cúmulo de conocimientos y capacidades para conocer mejor el mundo y las cuestiones y los problemas de la actualidad, como los relacionados con la bioética, el medioambiente, etc. También implica el desarrollo de habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, planteando hipótesis y siguiendo las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar,.. Incluye asimismo, en relación con la competencia comunicativa, la exposición y la argumentación de conclusiones. Desde un punto de vista actitudinal supone el compromiso con la sostenibilidad del medioambiente y la adquisición de hábitos de consumo racionales.

Competencias específicas de la materia:

Localización espacial (análisis escalar).

El alumno, en todos los contenidos, conocerá DÓNDE se localizan los fenómenos geográficos, CUÁL es su distribución espacial; CÓMO es el territorio en el que se insertan; QUÉ interrelaciones se establecen entre las sociedades y el medio natural en las distintas escalas de análisis.

Tratamiento de las fuentes geográficas (herramientas).

En todos los contenidos el alumno manejará las fuentes de información y las técnicas de análisis básicas para el conocimiento geográfico: cartografía, gráficos, estadísticas, observación directa, bibliografía, TICs, así como la utilización adecuada de la terminología específica.

Competencia social y ciudadana (criterios).

Esta competencia tiene un carácter mixto; es general, dado que busca conocer y comprender los rasgos y valores de la sociedad presente, y también específica, en la medida en que el alumno de Geografía no sólo debe obtener herramientas sino también criterios. A través del currículo comprenderá la realidad social en la que vive desarrollando una actitud crítica hacia las repercusiones negativas de la acción humana sobre el medio natural, por la necesaria solidaridad y responsabilidad con un medio ambiente en un contexto cada vez más interdependiente.

B.- LA PRESENCIA DE LAS TICs COMO INSTRUMENTO INFORMATIVO Y DE APRENDIZAJE:

Es importante para esta materia que entienda del territorio manejar todas las herramientas disponibles, viejas y nuevas, para conocer y entender unas realidades cada vez más complejas por la dimensión de sus interrelaciones y por sus impactos espaciales. De este modo, se logra, que el aprendizaje de los alumnos se haga a través de resolución de tareas, fomentando el trabajo colaborativo, con el desarrollo de hábitos de cooperación, tolerancia, solidaridad y responsabilidad.

C.- LA INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS CANARIOS:

Los contenidos canarios presentes en el currículo anterior, en ocasiones como añadidos en los diferentes bloques de contenido, se integran plenamente en el actual de forma transversal consiguiendo el conocimiento integrado frente al yuxtapuesto y descontextualizado. Por tanto, los cambios metodológicos propuestos, siguiendo el currículo oficial se encaminan a que el alumno:

- a) Aprenda a analizar, interpretar, relacionar, comparar y entender la complejidad y variedad de los procesos que se derivan de las relaciones entre sociedad y territorio, manejando diversas escalas de análisis.
- b) Utilice las fuentes y las técnicas del análisis geográfico (antiguas y nuevas), y conozca y maneje la terminología geográfica adecuada).
- c) Aprenda a resolver tareas y a trabajar de manera colaborativa, desarrollando hábitos de cooperación, tolerancia, responsabilidad...

d) Valore con responsabilidad y solidaridad el alcance de los problemas derivados de la acción social en un sistema territorial cada vez más interdependiente, ampliando su capacidad crítica ante ellos y la toma de decisiones.

e) Integre los contenidos canarios en el contexto de sus correspondientes bloques temáticos.

En definitiva, la evaluación integral del alumno se hará en el Bachillerato y no en la PAU

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español, con especial referencia al canario, como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial como resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y procedimientos específicamente geográficos, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o una situación territorial, evaluando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, resaltando la singularidad del medio natural canario, e identificar los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Considerar a la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. Identificar los rasgos específicos de la demografía de las islas Canarias.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconocer la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibir la condición de estos como agentes de actuación primordial en la formación

de espacios geográficos diferenciados, identificando y estudiando estos aspectos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

6. Interesarse por la calidad del medioambiente, concienciarse de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas, y entender la necesidad de desarrollar políticas de ordenación territorial pensando en las generaciones presentes y futuras y valorando decisiones relativas a la gestión sostenible de los recursos y del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre España, con el caso especial de Canarias como región ultraperiférica, y la Unión Europea, desarrollando actitudes favorecedoras del conocimiento y aprecio de los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, así como de cooperación con estos, superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y global en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Utilizar los recursos y las tecnologías aplicadas a las ciencias sociales, tanto en la búsqueda, selección y tratamiento de la información, incluyendo sus vertientes interactiva y colaborativa, como en su comunicación y presentación, empleando la terminología propia de la materia.

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO, DESARROLLO:

BLOQUE I: Contenidos comunes. El objetivo y el interés del estudio geográfico

Es un bloque de iniciación y a la vez transversal a todo el temario, donde se aproxima al alumno al concepto, a la finalidad e interés del estudio geográfico, así como al manejo básico de los instrumentos y las técnicas de trabajo de la Geografía, pues la detección y resolución de problemas territoriales es un ámbito laboral con una presencia cada vez mayor de geógrafos.

Se fomentará la utilización de la terminología geográfica adecuada así como la responsabilidad en el uso de los recursos y en las acciones encaminadas a la mejora y protección del medio ambiente.

Su contenido atiende tanto a las competencias específicas de la materia (la localización espacial y el tratamiento de las fuentes geográficas), como a las competencias básicas (autonomía e iniciativa personal, comunicativa, en el tratamiento de la información y digital, social y ciudadana y, por último en investigación y ciencia).

1. Finalidad e interés del estudio geográfico del territorio español.

1.1. *Conceptos básicos* (territorio, paisaje, espacio geográfico...).

1.2. *Características de la organización del territorio* (localización, identificación y distribución de los fenómenos geográficos; factores, procesos e interacciones de esa organización territorial; consecuencias y proyecciones futuras)

2. Fuentes de información y técnicas de análisis en Geografía.

2.1. *El trabajo de campo y las fuentes de investigación* (bibliográficas, cartográficas, estadísticas, gráficas y las nuevas herramientas informáticas).

2.2. *La diversidad de escalas de análisis y el carácter plural de los fenómenos geográficos* (desde la escala local a la global; importancia de las decisiones en la articulación del territorio y en sus efectos medioambientales; responsabilidad en un sistema territorial interdependiente...)

2.3. *Comentario de imágenes, tablas, gráficos o mapas* relacionados con fenómenos y cuestiones geográficas.

3. La diversidad de paisajes geográficos y los principales problemas de orden territorial.

3.1. *Los diversos tipos de paisaje* (naturales, rurales, industriales, urbanos...).

3.2. *Los problemas territoriales* (deterioro y destrucción de medios naturales, del patrimonio cultural, del paisaje en su diversidad, contaminación y congestión de espacios industriales y urbanos, los riesgos naturales y sociales...)

BLOQUE II. España en Europa y en el mundo

Este bloque comprende el estudio de la localización y relación de los territorios españoles en Europa y en el mundo, desde el punto de vista de su situación geográfica, socioeconómica y político-administrativa.

Las competencias generales y específicas se desarrollarán mediante el estudio de casos y el hincapié especial en la localización de los diversos fenómenos a diferentes escalas.

1. El espacio geográfico español y canario.

1.1. Localización e identificación de los territorios españoles en relación con Europa y el Mundo (con la ayuda del mapa se analizan los elementos de unión y de separación con el continente).

1.2. Un mundo globalizado. Concepto y consecuencias de la globalización.

1.3. España en las grandes áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales (a través de los indicadores de desarrollo humano: esperanza de vida, mortalidad infantil, niños escolarizados, renta per cápita, etc, se analizará la situación de España y Canarias en relación con otras regiones, países y continentes).

2. Las políticas e iniciativas comunitarias y su aplicación en España y Canarias.

2.1. El proceso de construcción de la UE y la incorporación de España y Canarias. Breve evolución de la UE, incorporación de España y Canarias y balance de la adhesión.

2.2. Las políticas sectoriales (política agraria, industrial energética...) y **regionales** (FEDER, FEOGA, Fondo de Cohesión...) y su aplicación en España y Canarias.

2.3. Las iniciativas comunitarias (protección del medio ambiente (ENVIREG), desarrollo rural (LEADER), rehabilitación de áreas urbanas en crisis (URBAN), integración de regiones ultraperiféricas (REGIS), etc. y su aplicación en España y Canarias.

3. La organización territorial de España y Canarias.

3.1. Breve proceso de construcción de la organización territorial actual (Constitución de 1978: principios y conceptos básicos)

3.2. Localización e identificación de la organización administrativa del territorio español (con la ayuda del mapa se sitúan las comunidades autónomas y provincias españolas, estableciendo la distinción entre las comunidades localizadas en las distintas áreas litorales: mediterránea o atlántica, y en el interior).

3.3. Análisis de instituciones y del sistema electoral español y canario (se hará referencia a la existencia de distintas administraciones públicas, sobre todo en el caso canario, que actúan sobre el territorio).

BLOQUE III. El medio natural de España

Este bloque busca el conocimiento de la diversidad de los conjuntos naturales del territorio español y la interrelación que existe entre los rasgos que ofrecen y las actuaciones sociales. Se pretende que los alumnos localicen e identifiquen los conjuntos naturales (competencias específicas) y que conozcan y valoren las interacciones entre sociedad y naturaleza (competencias específicas y generales).

1. La diversidad de los paisajes naturales en España y Canarias. Identificación y localización. (Con la ayuda del mapa se les identificará y localizará y en cada modalidad se establecerá la interrelación entre relieve, la naturaleza de los suelos, los rasgos climáticos, tipos de climas y las formaciones vegetales mayores y menores).

2. Los recursos naturales y su explotación racional en España y Canarias.

2.1. El agua y su aprovechamiento en España y Canarias (Los recursos hídricos y su utilización. La polémica de las grandes obras hidráulicas: estudio de caso).

2.2. Las fuentes de energía: fuentes de energías renovables y no renovables. (Estudio comparativo con países de la UE).

3. La interrelación entre sociedad y naturaleza.

3.1. La problemática ambiental en España: riesgos naturales (terremotos, sequías) **y problemas medioambientales derivados de las actuaciones**

humanas (desertificación, erosión, contaminación atmosférica, contaminación del agua...).

3.2. La acción preventiva: las políticas ambientales comunitarias y españolas de protección, conservación y mejora. Estudio de casos.

4. La protección del patrimonio natural en España.

4.1. Causas, origen, clasificación y gestión.

4.2. El estudio de los espacios naturales de Canarias.

BLOQUE IV. El territorio y las actividades económicas en España

En este bloque se establece la interrelación entre las transformaciones de las actividades económicas y su incidencia geográfica. La toma de conciencia ciudadana de la alteración y deterioro del paisaje (patrimonio natural y cultural) requiere, cada vez más, en los comportamientos sociales y en las decisiones políticas compatibilizar desarrollo económico y bienestar humano.

1. Distribución por sectores económicos de la población en España y Canarias.

2. Las actividades agrarias y pesqueras y su organización espacial en España y en Canarias.

2.1. La diversidad del paisaje rural: dinamismo y crisis. Los paisajes agrarios tradicionales y los de dinamismo creciente. (Estudio de casos de agricultura ecológica, compatible con la conservación del medio ambiente).

2.2. Los problemas del mundo rural (formación de los agricultores jóvenes, asociacionismo agrario, protección del medio ambiente... desarrollo de los nuevos productos comerciales del medio rural en Canarias (vino, queso, miel...))

2.3. La pesca y los espacios pesqueros: problemas y soluciones (problemas medioambientales como sobreexplotación, deterioro costero; nuevas formas de explotación y nuevos problemas: acuicultura, conflictos pesqueros en caladeros internacionales...)

3. Las actividades industriales y su organización espacial. Los espacios industriales tradicionales y nuevos.

3.1. *La industria española y la globalización* (la industria del siglo XXI tiene puntos débiles como el déficit tecnológico, un sistema empresarial con fuertes contrastes a los que se añaden los efectos de la integración en la UE: normas medioambientales, eliminación de aranceles...).

3.2. *Los viejos y los nuevos paisajes industriales* (los paisajes industriales viejos, muy afectados por la crisis y reconversión de los años 70 y 80, han dado paso a los polígonos industriales, al desarrollo endógeno de las áreas rurales, los parques tecnológicos).

4. Los servicios y la organización del espacio.

4.1. *La tipología de las actividades de servicios: nuevos espacios y nuevos paisajes* (la estructura del sector terciario en España pone de manifiesto la concentración espacial y los contrastes regionales entre los territorios).

4.2. *La red de transportes y la actividad comercial en la España del siglo XXI*. (el crecimiento de las infraestructuras de transportes ha tenido gran trascendencia en la distribución de la población y en el crecimiento económico de las regiones. A ello se añaden las nuevas modalidades y localizaciones del comercio).

5. Los espacios del turismo.

5.1. *La diversidad de paisajes e impactos y las políticas de ordenación*. (La desigual distribución de la actividad turística, así como las transformaciones socioeconómicas, paisajísticas y medioambientales del turismo en España son visibles claramente en España y Canarias).

5.2. *El desarrollo turístico en Canarias ¿turismo sostenible?* (Estudio de casos).

BLOQUE V: La población, el sistema urbano y los contrastes regionales en España

En este bloque se muestran, tres aspectos interrelacionados. En primer lugar, los contrastes actuales en la distribución geográfica de la población española, derivados del aprovechamiento de las potencialidades económicas del territorio, así como de la trayectoria demográfica desde los años sesenta del siglo XX, y sus rasgos: (escaso crecimiento natural, presencia de inmigrantes, población envejecida). En segundo lugar, la situación del sistema urbano español, es decir, el papel de las ciudades en la vertebración del territorio y las políticas urbanísticas aplicadas en la resolución de sus problemas. Por último, los contrastes y los desequilibrios regionales.

1. Tendencias demográficas y distribución territorial de la población en España y Canarias.

1.1. *El envejecimiento de la población y sus factores* (con especial referencia a las consecuencias sociales y económicas).

1.2. *Los movimientos migratorios* (la importancia de la inmigración en las comunidades de destino, en especial Canarias).

1.3. *La distribución espacial de la población* (con referencia a las desigualdades territoriales y sociales en relación a países con un desarrollo socioeconómico similar).

1.4. *La estructura demográfica: perspectivas de futuro a corto y medio plazo.* La composición de la población por edad, sexo y nivel de estudios. La población activa española y su distribución por edad, sexo y sectores económicos. *Comparativa entre España y Canarias* (Estudio de casos).

2. El sistema urbano español y canario.

2.1. *La ciudad y sus funciones de atracción* (producción, servicios...).

2.2. *Los factores de la urbanización* (de la actividad industrial a la de servicios en paralelo con los cambios en el modelo de desarrollo económico).

2.3. *La red urbana: jerarquía y vertebración del territorio* (las desigualdades internas y los problemas medioambientales: las nuevas políticas urbanísticas).

2.4. *Los problemas de las ciudades en la actualidad*

2.5. *Estructura y planificación urbana de una ciudad canaria* (estudio de casos: distinción de usos del suelo).

3. Los contrastes y desequilibrios territoriales en España y Canarias.

3.1. Diferencias espaciales, demográficas y socioeconómicas españolas.

3.2. Políticas regionales y de cohesión.

TEMPORALIZACIÓN:

BLOQUE I: Contenidos comunes. El objetivo y el interés del estudio geográfico: Unidad introductoria y durante todo el año.

BLOQUE II. España en Europa y en el mundo: Primer trimestre.

BLOQUE III. El medio natural de España: Primer trimestre.

BLOQUE IV. El territorio y las actividades económicas en España: Segundo trimestre.

BLOQUE V: La población, el sistema urbano y los contrastes regionales en España: Tercer trimestre.

METODOLOGÍA:

1.- Carácter General

Para alcanzar los objetivos de esta programación, la metodología a desarrollar será fundamentalmente activa, motivadora y dirigida, en lo que a la didáctica del profesor se refiere. Del alumnado se procurará, siempre que sea posible, un aprendizaje participativo, y/o por descubrimiento.

Desde un punto de vista general, cada unidad didáctica se abordará siguiendo el siguiente esquema patrón de desarrollo por fases:

A.- Fase inicial: Se emplearán una o dos sesiones, para establecer y detectar las ideas previas que ayuden a diagnosticar el estado de conocimientos que se tienen sobre el tema.

B.- De desarrollo.- Utilizando las diversas técnicas y recursos metodológicos necesarios, se irá desarrollando el contenido del tema, procurando ceñirse a lo establecido en la temporalización, en lo que al número de sesiones se refiere.

C.- Finales.- Para resumir y revisar todo lo aprendido y lo que queda por aprender, se dedicarán una o dos sesiones de 55', cada una.

2.- Recursos Didácticos

Se utilizarán para el desarrollo de las unidades de esta programación todos los materiales que se consideren necesarios en cada momento: fotocopias, libros de texto de diferentes editoriales disponibles en el Departamento, pizarra, retroproyector, cañón, mapas, ordenador de aula, video, diapositivas, transparencias, bibliografía en general y específica, revistas, catálogos y manuales de descripción, Internet (Aula virtual), etc., y en general, cualquier material adecuado para abordar correctamente los contenidos en cada ocasión en particular.

Cuando la programación lo requiera se establecerá un calendario de uso alternativo del aula de ordenadores (medusa), en coordinación con el resto de los usuarios, para el desarrollo de la parte correspondiente de la materia.

3.- Atención a la diversidad en el aula

En todo momento se procurará atender a la diversidad de conocimientos existente en el conjunto del alumnado que conforma el grupo-clase, estableciendo estrategias diversas para cada individuo, así como formando grupos de alumnos que puedan ayudarse mutuamente en el progreso de su aprendizaje.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

1. Buscar, obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes diversas (entorno del alumnado, mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, textos...), empleando las tecnologías de la información y comunicación, incluidas sus vertientes interactivas y colaborativas, para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un lenguaje y terminología específicos y adecuados para la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

2. Identificar las características que definen la creciente mundialización, así como los rasgos esenciales propios de la Unión Europea, para comprender los factores que explican la situación española y canaria en un área geoeconómica determinada y sus consecuencias.
3. Distinguir los rasgos generales del medio natural europeo y español, con especial atención al medio canario, reconocer la diversidad de conjuntos naturales, localizándolos en mapas, identificando los elementos que los caracterizan y su propia dinámica, y explicando sus interacciones y valorando la acción humana sobre ellos.
4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, con especial atención a los canarios, relacionarlos con su dinámica más reciente reconociendo los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su contribución a la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.
5. Realizar un balance de los impactos medioambientales ocasionados por las acciones humanas, identificando los principales problemas que afectan al medioambiente español y canario, conociendo los compromisos y las políticas de conservación y recuperación a nivel internacional y español, así como las medidas planteadas en Canarias.
6. Identificar y describir los rasgos de la población española y canaria en la actualidad y su distribución, interpretándolos en relación con la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, concretando las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro.
7. Analizar el proceso de urbanización español y canario como una forma de organización territorial a través de la configuración de su sistema urbano, e identificar los aspectos básicos de la morfología urbana analizando los factores que la originan y las consecuencias que tiene para la vida social de los ciudadanos y ciudadanas.
8. Conocer y describir la organización política y administrativa de España y de la Comunidad Autónoma de Canarias, con sus particularidades, su funcionamiento, atribuciones y competencias, comprendiendo las

consecuencias en la ordenación del territorio, y analizar mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores los contrastes y distribución de la riqueza de las distintas comunidades autónomas y en su interior, aportando determinados ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

9. Realizar una salida al entorno, o redactar un trabajo de campo o de investigación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio representativo o un tema concreto, obteniendo la información necesaria de fuentes diversas, planteando cuestiones e hipótesis acerca de la zona o tema y presentando un informe de forma estructurada y rigurosa con la utilización de un vocabulario geográfico preciso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La calificación del alumnado a lo largo de todo el curso será sumativa, si bien se establece como criterio general la realización de las siguientes anotaciones:

La nota trimestral dependerá de:

- La Prueba Escrita (90 % de la nota): Se realizará una por trimestre y se asemejará a la prevista para la prueba P.A.U. Constará de dos preguntas teóricas (2,0 puntos para cada una), tres preguntas prácticas (1,0 punto para cada una), y cuatro términos elegidos entre seis del glosario (0,5 cada una); y por último, se incluirá el orden, la claridad en la exposición, la limpieza, y la ortografía (1,0 punto).
- Los Trabajos en grupo o individuales, pruebas escritas de glosario y participación en el aula (10 % de la nota): En el caso de los trabajos y de la participación en clase se valorará la claridad, coherencia, originalidad, orden, contenido y ortografía. En cuanto a las pruebas escritas de glosario, se realizarán en cada trimestre por bloque.

Al alumnado que no llegue a alcanzar los objetivos propuestos en cada trimestre se le hará una prueba escrita para recuperar la materia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

La realización de estas actividades estará sujeta a las disponibilidades y ofertas que a lo largo del curso escolar se propongan en coordinación con la Vicedirección del Centro. En cualquier caso, estas han de estar directa o indirectamente relacionadas con la materia tales como visitas técnicas a eventos puntuales, museos, exposiciones, o lugares singulares de interés y que contribuyan a consolidar los conocimientos y capacidades básicas de los alumnos que en ellas participen.

Se propone como complemento del contenido del Bloque III, apartado 4.2., una visita al Espacio Natural Protegido “Dunas de Corralero”, preferentemente en el segundo trimestre.

Puerto del Rosario, a 30 de septiembre de 2009

El profesor.: Vicente Javier González Gómez